

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

12349 *Anuncio de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias sobre la licitación para la contratación de servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de vehículos de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área Económica y de Servicios Generales.
 - 2) Domicilio: Calle Severo Ochoa, 28.
 - 3) Localidad y código postal: Málaga, 29590.
 - 4) Teléfono: 951042200.
 - 5) Telefax: 951042201.
 - 6) Correo electrónico: scentral@epes.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica.html>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Las 15:00 horas del día 4 de abril de 2018.
- d) Número de expediente: 18002020.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de la flota de vehículos de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: El contrato está dividido en 15 lotes. Ver información ampliada de los lotes en pliegos.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Un año.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50100000.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: 100 puntos. Ver información ampliada en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato: 792.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 396.000,00 euros. Ver información ampliada del presupuesto de licitación de cada lote en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Importe total: 479.160,00 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del presupuesto de licitación del lote que resulte adjudicatario.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): La clasificación administrativa en el grupo Q, subgrupo 2 y categoría 3, o la clasificación administrativa en grupo Q, subgrupo 2 y categoría C, podrá sustituir los requisitos de solvencia económica y técnica. La categoría 3 solo será exigible a los licitadores que oferten a todos los lotes. En caso de ofertar uno o varios lotes, la categoría vendrá determinada por el importe del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que licite.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Declaración relativa a la cifra anual de negocios, del licitador o candidato que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el presupuesto de licitación correspondiente a los lotes a los que licite. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Solvencia técnica o profesional: Una relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Se exige que el importe anual sin incluir impuestos, en el año de mayor ejecución del periodo indicado, sea igual o superior al presupuesto de licitación, correspondiente a los lotes a los que licite, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación, si el contrato estuviera encuadrado en alguno de los establecidos en este reglamento, y en caso contrario la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. Los certificados de buena ejecución de los servicios incluidos en la relación cuyo destinatario fue una entidad del sector público podrán ser comunicados directamente al órgano de contratación por la entidad.
- c) Otros requisitos específicos: Ver pliegos.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Las 15.00 horas del día 4 de abril de 2018.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.
 - 2) Domicilio: Calle Severo Ochoa, 28.
 - 3) Localidad y código postal: Málaga, 29590.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de febrero de 2018.
12. Otras informaciones: El lugar, fecha y hora de la apertura de las ofertas se

publicará en el perfil de contratante de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Málaga, 23 de febrero de 2018.- El Director Gerente. Luis Olavarría Govantes.

ID: A180013821-1